



Santiago, 8 de abril de 2016

Señor (a) (ita)
Presente

REF: Citación a Junta Ordinaria de Accionistas

De nuestra consideración:

Por la presente, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley N° 18.046, tengo el agrado de informar a Ud. que el Directorio ha resuelto citar a los señores accionistas de Enersis Chile S.A. a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 28 de abril de 2016. La Junta Ordinaria de Accionistas se efectuará a partir de las 14:30 horas en el Estadio del Grupo Enersis ubicado en calle Carlos Medina N°858, comuna de Independencia, Santiago, con el objeto de que los accionistas conozcan y se pronuncien sobre las siguientes materias:

1. Distribución de utilidades del ejercicio y reparto de dividendos.
2. Elección del Directorio.
3. Fijación de la remuneración de los directores.
4. Fijación de la remuneración del Comité de Directores y determinación de su respectivo presupuesto para el año 2016.
5. Designación de una empresa de auditoría externa regida por el Título XXVIII de la Ley 18.045.
6. Designación de dos Inspectores de Cuentas titulares y dos suplentes y determinación de sus remuneraciones.
7. Designación de Clasificadores Privados de Riesgo.
8. Aprobación de la Política de Inversiones y Financiamiento.
9. Exposición de la Política de Dividendos e Información sobre los procedimientos a ser utilizados en la distribución de dividendos.
10. Información sobre acuerdos del Directorio relacionados con actos o contratos regidos por el Título XVI de la Ley N° 18.046.
11. Información sobre costos de procesamiento, impresión y despacho de la información requerida por la Circular N° 1.816 de la Superintendencia de Valores y Seguros.
12. Otras materias de interés social y de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.
13. Adopción de los demás acuerdos necesarios para la debida materialización de las resoluciones adoptadas.

Por otra parte, comunicamos a los señores accionistas que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59

de la Ley 18.046, podrán solicitar copias íntegras de los documentos que fundamentan las diversas opciones sometidas a su voto, incluyendo la información relativa al proceso de elección de Empresas de Auditoría Externa, en la sede principal de la Sociedad ubicada en Avenida Santa Rosa N° 76, piso 15, entre las 09.00 y las 18:00 horas. Además, dichos documentos se pondrán a disposición de los accionistas en el sitio Web de la Sociedad www.enersischile.cl a contar de esta fecha.

Se informa a los señores accionistas que los sistemas de votación que serán utilizados durante la Junta Ordinaria de Accionistas, de conformidad a la Norma de Carácter General N° 273 de la SVS serán dados a conocer oportunamente y con anterioridad a la fecha de la junta en el sitio Web de la Sociedad www.enersischile.cl.

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones que se encuentren inscritas en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior a aquel fijado para la celebración de la junta.

En caso de no poder asistir, los accionistas podrán hacerse representar en la Junta por otra persona, sea o no accionista. Para ese objeto se adjunta una carta poder, que deberá ser presentada en las fechas y lugares que se señalan en el párrafo siguiente.

Se recibirán las cartas poderes los días 25, 26 y 27 de abril de 2016, en las oficinas de Enersis Chile S.A. ubicadas en Avda. Santa Rosa 76, comuna de Santiago, de 09:00 a 18:00 horas, y el mismo día de la Junta de 13:30 a 14:30 horas en el lugar de celebración de la misma, esto es, en el Estadio del Grupo Enersis ubicado en calle Carlos Medina N°858, comuna de Independencia, Santiago. El día de la Junta sólo se recibirán poderes hasta la hora de inicio de la Junta, cerrándose a esa hora la recepción de los mismos. La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta entre las 13:30 y 14:30 horas, en el lugar de realización de ésta.

Sin otro particular y esperando contar con su valiosa participación en la Asamblea,

Saluda atentamente a Ud.,

Luca D'Agnese
Gerente General